

## **“PROGRAMA DE APOYO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE JALISCO” EJERCICIO 2020**

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER):

# **CONVOCA:**

A las y los productores del Estado de Jalisco, tanto personas físicas y morales, que cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del programa, para que presenten en la ventanilla autorizada -dentro de las fechas previstas en la presente convocatoria- solicitud para participar en el **“PROGRAMA DE APOYO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE JALISCO” ejercicio 2020.**

### **I. OBJETIVO:**

Implementar proyectos para la conservación de los recursos naturales y el rescate de especies y variedades nativas de Jalisco.

### **II. CONCEPTOS DE APOYO:**

Componente 1. Áreas naturales protegidas.

- Construcción y equipamiento de viveros para el rescate de la flora nativa.
- Obras para la conservación de suelos.

Componente 2. Cuerpos de aguas.

- Elaboración de estudios para la conservación de humedales y cuerpos de agua.
- Implementación de proyectos de intervención para el mantenimiento de cuerpos de aguas.

Componente 3. Conservación de zonas productivas costeras y de litoral.

- Elaboración de estudios para la conservación de lagunas costeras y de litoral.
- Implementación de proyectos de intervención para el mantenimiento de bocas, esteros y lonjas pesqueras.

Componente 4. Cultivos de importancia biológica y ecosistémica.

- Cultivo de maíces originarios
- Cultivo de nopal en sus diversas variedades.
- Establecimiento de cultivo comercial de agaves para raicilla.

Componente 5. Proyectos para el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

- Infraestructura y equipamiento para uso eficiente del agua en unidades de producción
- Infraestructura y equipamiento para el aprovechamiento de agua de lluvia.
- Infraestructura y equipamiento para el manejo adecuado de los residuos de producción.
- Infraestructura y equipamiento para prácticas sustentables de producción.

### **III. VENTANILLAS AUTORIZADAS, FECHAS Y HORARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

Las ventanillas estarán habilitadas del 18 al 29 de mayo de 2020 con horario de atención de las 9:00 a las 17:00 horas en:

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

<b>Municipio</b>	<b>Sede</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Ubicación</b>
Guadalajara	Estacionamiento SADER	Calle Morelos entre calle Colonias	<a href="https://goo.gl/maps/udtjLiWL3ozrUN9k7">https://goo.gl/maps/udtjLiWL3ozrUN9k7</a>
Tepatitlán	Auditorio Miguel Hidalgo	Calle Morelos, colonia centro	<a href="https://goo.gl/maps/hxDJroaMgq1fd7Gz9">https://goo.gl/maps/hxDJroaMgq1fd7Gz9</a>
Zapotlán el Grande	Auditorio Gómez Morín	Av. Carlos Páez Stille	<a href="https://goo.gl/maps/VosiFcqrogU7gAh7A">https://goo.gl/maps/VosiFcqrogU7gAh7A</a>
Autlán	Auditorio Solidaridad	Av. Carlos Santana #231	<a href="https://goo.gl/maps/NqMFhUcqJ5AeWgtU8">https://goo.gl/maps/NqMFhUcqJ5AeWgtU8</a>
Colotlán	UNIRSE	Km.1 Carretera Colotlán – Guadalajara, Centro, 46200 Colotlán, Jal.	<a href="https://maps.app.goo.gl/5HWvn3b9Yv2j4Zir6">https://maps.app.goo.gl/5HWvn3b9Yv2j4Zir6</a>
Cihuatlán	Centro Cultural Cihuatl	Heliodoro Trujillo # 1	<a href="https://goo.gl/maps/65D5Xj4ZyTvhDViL7">https://goo.gl/maps/65D5Xj4ZyTvhDViL7</a>
Ameca	Centro de Alto Rendimiento de Ameca	calle de la estación S/N a un costado de la estación del ferrocarril	<a href="https://goo.gl/maps/xETn9DnSjeBLQRAG8">https://goo.gl/maps/xETn9DnSjeBLQRAG8</a>
San Juan de los Lagos	Auditorio CULagos Sede San Juan	El Herrero, 47030 San Juan de los Lagos, Jal.	<a href="https://goo.gl/maps/kWdZuwtHcatjPBE36">https://goo.gl/maps/kWdZuwtHcatjPBE36</a>
Ocotlán	Parque metropolitano la eucalera	Cable rayón esquina con avenida revolución	<a href="https://goo.gl/maps/jbaC45Ht6hS4252d9">https://goo.gl/maps/jbaC45Ht6hS4252d9</a>

#### **IV. REQUISITOS:**

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

#### REQUISITOS PERSONAS FÍSICAS:

- Solicitud de apoyo (Anexo I).
- Identificación oficial vigente.
- Cédula Única de Registro de Población CURP.
- Cédula de Identificación Fiscal.
- Comprobante de domicilio del solicitante (recibo de luz, teléfono, predial, agua), con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de solicitud.
- Constancia de propiedad o posesión del predio (escritura pública, título de propiedad, certificado parcelario o bien el contrato de arrendamiento o comodato en su caso, o declaratoria como área natural protegida, que cumplan con los requisitos legales correspondientes).

#### REQUISITOS PERSONAS MORALES:

- Solicitud de apoyo (Anexo I).
- Acta constitutiva, así como, el instrumento jurídico con el que acredite su personalidad el representante legal, con la lista de asistencia y de firmas, ambos instrumentos deberán estar debidamente protocolizados ante Notario Público e inscritos en el Registro Público de la Propiedad correspondiente.
- Identificación oficial vigente de la persona que se ostente como representante legal.
- CURP del representante legal.
- Cédula de Identificación Fiscal de la persona moral y del representante legal.
- Comprobante de domicilio de la persona moral y del representante legal.
- Constancia de propiedad o posesión del predio (escritura pública, título de propiedad, certificado parcelario o bien el contrato de arrendamiento o comodato en su caso, o declaratoria como área natural protegida, que cumplan con los requisitos legales correspondientes).

#### REQUISITOS ADICIONALES:

- Anexo técnico que justifique las acciones de la intervención, anexo cotización de la inversión solicitada.
- Carta compromiso que acredite que conservará los recursos naturales del polígono de intervención. (Anexo VI)
- En el caso de los productores de raicilla, que esté inscrito en el padrón del consejo promotor de la raicilla.
- Geo-referencia del sitio donde se implementará el proyecto (imagen satelital o cuadro de coordenadas).

#### V. MAYORES INFORMES:

Para mayores informes los interesados podrán dirigirse a las oficinas que ocupa la Dirección de Fomento Cadenas Productivas y Sustentabilidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o a la página web y números de teléfono que se indican a continuación:

- Página electrónica de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural: <http://sader.jalisco.gob.mx/>
- A los teléfonos 3030-0600 y 3030-0661. Ext: 56648 Tel. Directo: 3030-0648

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*